



**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISIÓN,
CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN**

En, Jaén, a los 13 días del mes de ENERO del año 2025, en las oficinas de la Gerencia Sub Regional Jaén, a las 9:00 A.m. horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA SUB REGIONAL N°D451-GR.CAJ/GSRJ, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 07-2024-GR.CAJ-GSRJ-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. 17407 DISTRITO DE SAN FELIPE DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" - CUI N°2632594. A fin de efectuar la APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.

I. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

Habiendo el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros encargados de la conducción mediante RESOLUCION DE GERENCIA SUB REGIONAL N°D451-GR.CAJ/GSRJ

Nro.	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	JUAN ALBERTO CONTRERAS MORETO	Titular Presidente
2	LEYNER OSWALDO CALVA HERRERA	Titular Miembro 1
3	ALEXANDER MARCIAL SUAREZ CORREA	Titular Miembro 2

II. PARTICIPANTES INSCRITOS

Acto seguido se procede a verificar los inscritos al proceso de selección, según se evidencia en el sistema SEACE de acuerdo con el cronograma establecidos, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20173126345	VASMER CONSTRUCCIONES ACABADOS	2024-12-02 18:24:52.0	Válido	2024-12-02 18:24:52.0	20173126345



GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 07-GR.CAJ-GSRJ



			DECORACIONES Y SUMINISTROS S.A.				
2	Proveedor con RUC	20270971891	B & B INGENIEROS S.R.LTDA	2025-01-02 18:20:29.0	Válido	2025-01-02 18:20:29.0	20270971891
3	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	2024-12-02 10:18:00.0	Válido	2024-12-02 10:18:00.0	20274419637
4	Proveedor con RUC	20375458307	CONSTRUCCIONES EQQUS S.A.	2024-12-13 11:07:38.0	Válido	2024-12-13 11:07:38.0	20375458307
5	Proveedor con RUC	20453649840	MACSELL CONTRATISTAS GENERALES SRL	2024-12-20 13:37:16.0	Válido	2024-12-20 13:37:16.0	20453649840
6	Proveedor con RUC	20477580255	CONSULTORA GLOBAL L & D S.A.C.	2025-01-04 19:15:12.0	Válido	2025-01-04 19:15:12.0	20477580255
7	Proveedor con RUC	20480123884	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES M & M E.I.R. L.	2024-12-06 10:50:33.0	Válido	2024-12-06 10:50:33.0	20480123884
8	Proveedor con RUC	20480557027	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ACUARIO E.I.R.L.	2024-12-16 19:28:16.0	Válido	2024-12-16 19:28:16.0	20480557027
9	Proveedor con RUC	20484034762	EMPRESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES H.L.V. S.R.L.	2025-01-09 16:17:41.0	Válido	2025-01-09 16:17:41.0	20484034762
10	Proveedor con RUC	20487809463	FESANA CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES S.R.L.	2024-12-03 06:07:18.0	Válido	2024-12-03 06:07:18.0	20487809463
11	Proveedor con RUC	20487931854	SERVICIOS DE INGENIERIA LOS ANDES SAC	2025-01-08 11:09:58.0	Válido	2025-01-08 11:09:58.0	20487931854
12	Proveedor con RUC	20488071603	KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC	2025-01-07 17:36:59.0	Válido	2025-01-07 17:36:59.0	20488071603
13	Proveedor con RUC	20488077717	FERDI INGENIEROS SAC	2024-12-06 18:11:21.0	Válido	2024-12-06 18:11:21.0	20488077717
14	Proveedor con RUC	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	2024-11-30 08:31:48.0	Válido	2024-11-30 08:31:48.0	20489466741
15	Proveedor con RUC	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-09 22:55:48.0	Válido	2024-12-09 22:55:48.0	20489665604
16	Proveedor con RUC	20491656761	FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2024-12-02 08:23:20.0	Válido	2024-12-02 08:23:20.0	20491656761
17	Proveedor con RUC	20494299161	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	2024-12-27 19:34:07.0	Válido	2024-12-27 19:34:07.0	20494299161
18	Proveedor con RUC	20521403587	CORPORACION SERCON S.A.C.	2024-12-01 17:23:09.0	Válido	2024-12-01 17:23:09.0	20521403587



GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 07-GR.CAJ-GSRJ



19	Proveedor con RUC	20527942773	INVERSIONES AGUILAR CALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-12-11 11:06:47.0	Válido	2024-12-11 11:06:47.0	20527942773
20	Proveedor con RUC	20529467606	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	2024-12-05 16:31:04.0	Válido	2024-12-05 16:31:04.0	20529467606
21	Proveedor con RUC	20557387421	CORPORACION SENSUS SOCIEDAD ANONIMA - CORPSENSUS S.A.	2024-12-02 10:17:58.0	Válido	2024-12-02 10:17:58.0	20557387421
22	Proveedor con RUC	20570505786	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.	2024-12-11 21:03:34.0	Válido	2024-12-11 21:03:34.0	20570505786
23	Proveedor con RUC	20570706170	RBG INGENIEROS S.A.C	2024-12-01 22:34:04.0	Válido	2024-12-01 22:34:04.0	20570706170
24	Proveedor con RUC	20570742729	CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC S.A.C.	2025-01-09 16:37:21.0	Válido	2025-01-09 16:37:21.0	20570742729
25	Proveedor con RUC	20600102924	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS TRODEL E.I.R.L	2024-12-03 21:07:16.0	Válido	2024-12-03 21:07:16.0	20600102924
26	Proveedor con RUC	20600261411	REPRESENTACIONES ITMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-12-16 16:32:30.0	Válido	2024-12-16 16:32:30.0	20600261411
27	Proveedor con RUC	20600704509	LAVO CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2024-12-03 22:01:37.0	Válido	2024-12-03 22:01:37.0	20600704509
28	Proveedor con RUC	20601310601	CORPORACION GROUP LCS E.I.R.L.	2024-12-03 15:36:29.0	Válido	2024-12-03 15:36:29.0	20601310601
29	Proveedor con RUC	20602472311	CONSTRUCTORA B & M INGENIEROS S.A.C.	2025-01-06 11:25:21.0	Válido	2025-01-06 11:25:21.0	20602472311
30	Proveedor con RUC	20602675476	CPG CONSTRUCTORA CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-12-10 16:45:25.0	Válido	2024-12-10 16:45:25.0	20602675476
31	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-01-07 23:53:46.0	Válido	2025-01-07 23:53:46.0	20603089236
32	Proveedor con RUC	20603304561	GRUPO GASMY S.A.C.	2024-12-12 23:19:48.0	Válido	2024-12-12 23:19:48.0	20603304561
33	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	2024-12-02 10:48:17.0	Válido	2024-12-02 10:48:17.0	20603425104
34	Proveedor con RUC	20604451648	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JUANITA JRV S.A.C.	2025-01-06 10:36:20.0	Válido	2025-01-06 10:36:20.0	20604451648



GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 07-GR.CAJ-GSRJ



35	Proveedor con RUC	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	2024-12-16 09:05:43.0	Válido	2024-12-16 09:05:43.0	20604833681
36	Proveedor con RUC	20606475315	TECNOLOGIA DE LA SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-01-09 19:08:43.0	Válido	2025-01-09 19:08:43.0	20606475315
37	Proveedor con RUC	20607784877	CONTRATISTAS GENERALES JAROLD EIRL	2024-12-02 09:51:45.0	Válido	2024-12-02 09:51:45.0	20607784877
38	Proveedor con RUC	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	2024-12-02 12:32:32.0	Válido	2024-12-02 12:32:32.0	20608231685
39	Proveedor con RUC	20608607146	CONSULTORA & CONSTRUCTORA JV INGENIEROS S.A.C.	2024-12-04 11:10:53.0	Válido	2024-12-04 11:10:53.0	20608607146
40	Proveedor con RUC	20609863189	GROUP PERUVIAN BUILDERS AND SUPERVISORS S.A.C.	2024-12-03 20:49:33.0	Válido	2024-12-03 20:49:33.0	20609863189
41	Proveedor con RUC	20611055944	GRUPO BEHER S.A.C.	2025-01-09 19:03:21.0	Válido	2025-01-09 19:03:21.0	20611055944
42	Proveedor con RUC	20611781505	GRUPO BAHÍ S.A.C	2024-12-13 06:51:28.0	Válido	2024-12-13 06:51:28.0	20611781505

V. DETALLE DE LOS POSTORES: En el día y horario señalado en el cronograma,

Se procedió a la descarga de los archivos de los postores que electrónicamente presentaron su propuesta siendo los siguientes.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20494299161	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/01/2025	21:42:34	20494299161	10/01/2025	21:42:50	Enviado	Valido
2	20602472311	CONSORCIO PERU	10/01/2025	19:16:29	20602472311	10/01/2025	19:19:09	Enviado	Valido
3	20570742729	CONSORCIO EJECUTOR SAN FELIPE	10/01/2025	16:54:44	20570742729	10/01/2025	20:52:14	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

VI. APERTURA DE OFERTAS

comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.



GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 07-GR.CAJ-GSRJ



VII. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

Según bases integradas:

N°	POSTORES	ANEXOS						RESULTADO	
		DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							
		ANEXO N° 1	Representación	ANEXO N° 2	ANEXO N° 3	ANEXO N° 4	ANEXO N° 5	ANEXO N° 6	
1	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTA - 20494299161	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	No Aplica	No cumple	NO ADMITIDA
2	CONSORCIO PERU (CONSTRUCTORA B&M INGENIEROS SAC Y SERVICIOS DE INGENIERIA LOS ANDES SAC)	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	No cumple	NO ADMITIDA
5	CONSORCIO EJECUTOR SAN FELIPE (CONSTRUCTORA MARAÑON S.C.R.L Y CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC S.A.C.)	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	ADMITIDA

LEYENDA: X= CUMPLE

NO CUMPLE= NO ADMITIDA

VIII. OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS:

N°	POSTORES
1	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTA.
2	CONSORCIO PERU

MOTIVOS QUE NO FUERON ADMITIDAS

• **OFERTA DEL POSTOR: ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA**

De la revisión de la oferta, anexo N° 6 (folio 13), apreciamos que se ha consignado como fecha de cálculo de oferta, indicando "PRECIOS OFERTADOS A LA FECHA DEL VALOR REFERENCIAL SEGÚN LO INDICADO EN LAS BSES Y PRESUPUESTO"; no obstante, esta declaración resulta insuficiente para satisfacer lo requerido en el sub numeral 1.31 (pag. 38) del numeral 3.1 de la sección específica de las bases integradas, donde requiere precisar fecha, como se puede verificarse en la imagen siguiente:

Imagen 1.

GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
LICITACIÓN PÚBLICA N°07-2024-GR.CAJ-GSRJ-1

EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. 17407 DISTRITO DE SAN FELIPE DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"

La iniciación de este procedimiento no implica la suspensión del contrato ni el incumplimiento de las obligaciones de las partes.

1.31. REAJUSTES DE PRECIOS

El reajuste automático de precios será aplicable solamente a las valorizaciones de la obra en moneda nacional y se efectuará según el sistema de fórmulas polinómicas.

Conforme al artículo 195° del Reglamento LCE, los pagos estarán sujetos a la fórmula de reajuste. Las valorizaciones serán mensuales. Las valorizaciones que se efectúen a precios originales del contrato y sus ampliaciones son ajustadas multiplicándolas por el respectivo coeficiente de reajuste "K" que se obtenga de aplicar en la fórmula o fórmulas polinómicas, los Índices Unificados de Precios de la Construcción que publica el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, correspondiente al mes en que debe ser pagada la valorización.

Una vez publicados los índices correspondientes al mes en que debió efectuarse el pago, se realizan las regularizaciones necesarias.

Tanto la elaboración como la aplicación de las fórmulas polinómicas se sujetan a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 011-79-VC y sus modificatorias, ampliatorias y complementarias.

Los reajustes se encuentran sujetos únicamente al presupuesto de obra.

Por estas consideraciones, los postores consignarán necesariamente, la fecha de determinación del monto del precio de sus ofertas que presenten en consonancia al del valor referencial establecido en el presente requerimiento con en el expediente técnico de obra.

El postor incumplió consignar la fecha de cálculo de oferta en concordancia al del valor

referencial de las bases, que de acuerdo a la absolucion de la C/O N°07 del pliego absolutorio de consultas y observaciones de las base, se aclaró indicandose que la fecha de calculo del Valor Referencial es MARZO 2024.

Por otro lado, el postor consignó en su oferta (folio 25), los montos de gastos generales fijos S/ 36,217.75 y variables S/186,660.70, distintos y reducidos respecto a los del expediente tecnico de la obra publiaco en el SEACE que indica S/ 38,861.69 y 223,417.00 respectivamente, incumpliendo asi, el sub numeral 1.9 del numeral 3.1 de la seccion especifica, pagina 31 de las bases integradas, donde se advierte, que los postores deberan mantener los montos de los gastos generales fijos y variables del expediente tecnico con fines de garantizar la calidad tecnica de la ejecucion de obra.

Imagen 2

El valor referencial de la obra, objeto del presente requerimiento, asciende a S/ 4,101,962.07 (cuatro millones ciento un mil novecientos sesenta y dos y 07/100 soles); el mismo que incluye gastos generales, utilidades, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas de puesta en marcha, ensayos, costos laborales vigentes, gastos administrativos y financieros. Los postores deberán mantener en su oferta, los montos de gastos generales fijos y variables conforme a los planteados en el expediente técnico aprobado por la Entidad contratante en atención a garantizar la calidad técnica de la ejecución del proyecto; asimismo, los precios fueron calculados con precios referidos al mes de marzo 2024.

1.10. MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Se adquirirá mobiliario escolar y equipamiento educativo para los estudiantes en las dimensiones estándar recomendadas por el Ministerio de Educación, que permitirán mejorar el servicio educativo; los mismos que serán cumplidos por el contratista atendiendo conforme a

Así mismo, de conformidad con el Artículo 60 del Reglamento; el Anexo N° 6, solo es subsanable la rúbrica y la foliación. En ese sentido, son las bases integradas las que constituyen las reglas definitivas sobre las cuales se someten los postores y la entidad, conforme ha precisado el tribunal de contrataciones del estado en la RESOLUCIÓN N° 1555-2020-TCE-S1.

Cabe agregar que, reducir los gastos fijos existe un riesgo eminente en la calidad y la buena ejecución de la obra, así mismo corre el riesgo de un eventual abandono de la obra. GENERANDO UNA AFECTACIÓN ECONÓMICA A LA ENTIDAD y perjudicando directamente en la ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO por ende a la población beneficiaria de dicho proyecto.

Por lo expuesto se declara NO ADMITIDA la oferta presentada del postor **ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA**.

- **OFERTA DEL POSTOR: CONSORCIO PERU**

De la Revision de la oferta, se observa los folios 52 y 70, donde el postor consigna en el Anexo 6 y Desagregados de partidas que sustenta la oferta respectivamente, que su



**GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 07-GR.CAJ-GSRJ**



oferta ha sido calculado con precios correspondientes al mes de mayo 2024; sin embargo esta fecha no guarda consonancia con el presupuesto de obra del expediente tecnico publicado en el SEACE que indica MARZO 2024 y tampoco con la absolucion de la C/O N°07 del pliego absolutorio de consultas y observaciones de las base, donde se aclaró, que la fecha de calculo del Valor Referencial es MARZO 2024.

Cabe aclarar que las bases integradas, sub numeral 1.31 (pag. 38), numeral 3.1 de la seccion especifica, se advirtió conforme se evidencia en la imagen 1, la necesidad de que los postores, precisen en el anexo N° 6 – Precio de la Oferta, la fecha de calculo de la oferta propuesta en concordancia al del valor referencial; lo cual, conforme a lo explicado en el parro precedente, el postor INCUMPLIÓ

Así mismo, de conformidad con el Artículo 60 del Reglamento; el Anexo N° 6, solo es subsanable la rúbrica y la foliación. En ese sentido, son las bases integradas las que constituyen las reglas definitivas sobre las cuales se someten los postores y la entidad, conforme ha precisado el tribunal de contrataciones del estado en la RESOLUCIÓN N° 1555-2020-TCE-S1.

Por lo expuesto se declara **NO ADMITIDA** la oferta presentada del postor **CONSORCIO PERU.**

IX. EVALUACIÓN DE OFERTAS

PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA								
N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE FACTOR PRECIO	PUNTAJE FACTOR SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	PUNTAJE FACTOR INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	TOTAL	BONIFICACIÓN POR MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO EJECUTOR SAN FELIPE.	S/. 3,823,862.00 (SIN IGV)	95	03	02	100	-	100

N° ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR
1	CONSORCIO EJECUTOR SAN FELIPE



**GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 07-GR.CAJ-GSRJ**



X. CALIFICACION DE OFERTAS

CALIFICACIÓN
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases.

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO EJECUTOR SAN FELIPE	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	SUSCRIPCION DE CONTRATO
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	SUSCRIPCION DE CONTRATO
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	SUSCRIPCION DE CONTRATO
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA

XI. POSTORES QUE DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN. –

Ninguno.

XII. ACUERDO ADOPTADO

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases: Siendo el día 22/01/2025 a las 16:00 horas P.M	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO EJECUTOR SAN FELIPE (CONSTRUCTORA MARAÑON S.C.R.L - RUC N°20392307045 y CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC S.A.C.- RUC N° 20570742729)



JUAN ALBERTO CONTRERAS MORETO
CORREA Titular Presidente



LEYNER OSWALDO CALVA HERRERA
Titular Miembro 1



ALEXANDER MARCIAL SUAREZ
Titular Miembro 2